

# CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

## X FERIA DE LA DEHESA



AYUNTAMIENTO DE OLIVA DE LA FRONTERA

**El Ayuntamiento de Oliva de la Frontera convoca un Concurso de Fotografía en el marco de la X Feria de la Dehesa de Oliva de la Frontera**

### **1. Participantes**

Podrán tomar parte en el Concurso fotógrafos/as profesionales o aficionados/as que cumplan las presentes bases.

### **2. Número de obras**

Cada autor/a podrá presentar un máximo de 5 fotografías siempre que sean originales del autor/a, no premiadas en otros concursos.

### **3. Tema**

Las fotografías deberán estar realizadas en la dehesa de Oliva de la Frontera

### **4. Formato**

Las obras, se entregarán exclusivamente en formato digital de extensión JPG, tamaño mínimo de 20x30 cm. y con una resolución mínima de 200 ppp. Ésta no podrán llevar márgenes, marcos o bordes que limiten el tamaño de imagen y estarán libres de cualquier tipo de marca de agua, firma o similar. A los premiados y finalistas se les podrá solicitar copia de los ficheros originales.

## **5. Presentación**

Se participará por medios telemáticos, a la dirección de correo electrónico [universidadpopularof@hotmail.com](mailto:universidadpopularof@hotmail.com). La organización enviará un correo confirmando la participación. Cada correo electrónico deberá incluir la siguiente información: Título de la fotografía, lugar donde se hizo, nombre y apellidos del autor, DNI, domicilio y un teléfono de contacto.

## **6. Plazo**

La convocatoria queda abierta hasta las 23:59 horas del día 22 de mayo de 2018.

## **7. Premios**

Las fotografías premiadas serán elegidas mediante votación popular, que se llevará a cabo durante la X Feria de la Dehesa en una exposición ubicada en la Carpa Central y donde se mostrarán todas las fotografías presentadas al concurso.

Para la votación popular se instalará junto a la exposición una urna donde se podrán votar las tres fotografías que cada votante considere mejores.

**Se otorgarán los siguientes premios:**

**1º Premio: Lote de productos ibéricos valorado en 200 €**

**2º Premio: Lote de productos ibéricos valorado en 100 €**

**3º Premio: Lote de productos ibéricos valorado en 75 €**

## **8. Fallo**

El fallo del jurado se hará público el domingo, 27 de mayo, en el marco de la X Feria de la Dehesa durante el descanso de la actuación prevista a las 18.00 horas en la zona de restauración.

## **9. Derechos**

El hecho de participar presupone que los autores reconocen estar en posesión del copyright y, ostentan el derecho de autor e imagen. El Excmo. Ayuntamiento de Oliva de la Frontera, se reserva los derechos de las fotografías premiadas y las presentadas a concurso, incluidos los de reproducción, edición y exhibición, siempre sin ánimo de lucro, con fines promocionales y artísticos, atendándose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual. Las obras siempre irán acompañadas con el nombre del autor.

## **10. Publicación**

El Excmo. Ayuntamiento de Oliva de la Frontera podrá reproducir las fotografías premiadas en cualquiera de sus publicaciones

13. Las obras quedarán en la sede del Excmo. Ayuntamiento de Oliva de la Frontera formando parte de su fondo documental cuyo uso será siempre de carácter cultural y promocional y no lucrativo

14. Todos los participantes, por el hecho de serlo, aceptan íntegramente las presentes Bases, así como la resolución por la organización de cualquier problema no recogido en éstas.

→ Para más información contacta con la Universidad Popular  
Ayuntamiento de Oliva de la Frontera.

[universidadpopularof@hotmail.com](mailto:universidadpopularof@hotmail.com)

TLF: 637 70 42 15

En Oliva de la Frontera, 10 de mayo de 2018

Fdo. Luisa Osorio Vicho  
  
Alcaldesa-Presidenta

